

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 del 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DIVASIMSA S.A.
Ciudad.-

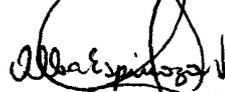
Srs. Accionistas:

Cumplo en presentar el informe correspondiente al año 2011 en mi calidad de comisario de la empresa, en los siguientes términos.

1. La administración actualmente a cargo de la Sra. Dayany Camacho Laje cumple rigurosamente con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias vigentes para el control empresarial.
2. En cuanto al proceso de control interno dejo constancia que se mantienen procedimientos aceptables en la practica contable, que permiten un adecuado control en las operaciones.
3. En el desempeño de mi trabajo he constatado que los comprobantes de contabilidad se encuentran ordenadamente en archivos mensuales que permiten una fácil ubicación de cualquiera de ellos. Vale mencionar que todos los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad. Con relación a los Estados Financieros propiamente dicho, manifiesto que han sido confeccionados en concordancia con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes, por lo que son confiables para expresar la situación Económica Financiera de la Empresa. Además he constatado que los saldos de las cuentas que forman los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2011 son los mismos que consta en la Contabilidad de la empresa.
4. Dejo especial constancia que se ha observado el cumplimiento de lo que determina el art. 279 de la Ley de Compañías, relacionados con los deberes y funciones en mi calidad de Comisario.

Confío haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente



C.P.A. ALBA ESPINOZA,
COMISARIO
C.C.0201128360





CIUDADANA
 ESPINOZA VELASCO ALBA LEONOR
 BOLIVAR CHIMBO SAN JOSE DE CHIMBO
 BOLIVAR CHIMBO
 BOLIVAR CHIMBO
 SAN JOSE DE CHIMBO



Alba Leonor Espinoza Velasco

BOLETIN
 SUPERIOR
 MARIA SOLEDADE VELASCO
 BOLIVAR CHIMBO



REN 0793475



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

823-0003
 NÚMERO

0201128380
 CÉDULA

ESPINOZA VELASCO ALBA LEONOR

BOLIVAR
 PROVINCIA
 SAN JOSE DE CHIMBO
 PARROQUIA

CHIMBO
 CANTÓN

[Signature]
 EL PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA

Comisaria

